



## ACTA DIECIOCHO

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con trece minutos** del día **veintiuno de julio del dos mil veintiuno**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión Anticorrupción**, en la modalidad de acceso remoto, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión del Asunto 2817 consistente en una Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, a fin de dotar de mayor eficacia al marco jurídico que regula la actuación, estructura y organización de este órgano jurisdiccional.  
**Iniciador o Promovente:** Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN)
- V.- Decidir la forma en que se continuará con el trámite de la Convocatoria para nombrar a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
- VI.- Asuntos generales.



VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

### ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Carmen Estrada García**, solicita a la **Diputada en funciones de Secretaria Blanca Gámez Gutiérrez** que proceda a pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

| 1. | Nombre  | Cargo      |
|----|---|------------|
|    | Diputada Ana Carmen Estrada García (GPMORENA) | Presidenta |
|    | Diputado Blanca Gámez Gutiérrez (GPPAN)       | Vocal      |
|    | Diputado Omar Bazán Flores (GPPRI)            | Vocal      |

Se hace constar el justificante del Diputado Jorge Carlos Soto Prieto. En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, procede a declarar que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

II.- Continuando con el punto número dos del orden del día, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, solicita a la **Diputada en funciones de Secretaria Blanca Gámez Gutiérrez** que pregunte a las y el presentes si están de acuerdo en aprobar



el contenido del orden del día, el cual se aprueba por **unanimidad** de las y los presentes.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, solicita a la **Diputada en funciones de Secretaria Blanca Gámez Gutiérrez**, pregunte a las y el integrantes de la Comisión si tienen alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por **unanimidad** de las y los presentes.

IV.- Respecto al cuarto punto del orden del día aprobado, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, procedió al análisis y discusión del Asunto 2817 consistente en una Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, a fin de dotar de mayor eficacia al marco jurídico que regula la actuación, estructura y organización de este órgano jurisdiccional, para lo cual otorgó el uso de la palabra al Licenciado Erick Medrano Varela, Secretario Técnico de la Comisión quien explicó a detalle en qué consiste la Iniciativa en cuestión y las y el Diputado presentes, manifestaron que no tenían observaciones y consideraron que era procedente votar el sentido del Dictamen, por lo que la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García** solicita a la **Diputada en funciones de Secretaria Blanca Gámez Gutiérrez**, someter a votación de las y el integrantes



presentes de la Comisión si aprueban la elaboración del Dictamen en sentido positivo, lo cual **se aprueba por unanimidad** de las y el presentes.

V.- Pasando siguiente punto en el Orden del Día, la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García**, procedió al tema de decidir la forma en que se continuará con el trámite de la Convocatoria para nombrar a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, para lo cual explicó que después de repetidas convocatorias expedidas no se logró la participación ciudadana que se esperaba y nuevamente otorgó el uso de la palabra al Licenciado Erick Medrano Varela para que explicara la situación actual de la convocatoria quien explicó que se habían registrado quince personas como marca la Ley, sin embargo antes de la presente reunión, uno de los participantes le manifestó al Secretario Técnico que no continuaría en el proceso de selección debido a que había comenzado a trabajar en gobierno y que obviamente no podría formar parte de la Comisión de Selección, por lo que únicamente quedaron disponibles catorce personas, a quienes sugirió se debían entrevistar antes de pasar al Pleno para que se tuvieran elementos para votación de las y los Diputados de la LXVI Legislatura. El y las Diputadas presentes manifestaron que consideraban necesario dar trámite a las entrevistas con los catorce participantes que aún estaban interesados y se fijó el día 5 de agosto de 2021 para llevar a cabo las entrevistas de manera virtual. Dicho lo anterior la **Diputada Presidenta, Ana Carmen Estrada García** solicita a la **Diputada en funciones de**



**Comisión de Anticorrupción  
LXVI/CA/18**

**Secretaria Blanca Gámez Gutiérrez**, someter a votación de las y el integrantes presentes de la Comisión si aprueban continuar con el proceso de la Convocatoria para nombrar a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana con los catorce participantes que siguen en disposición de continuar en el proceso y llevar a cabo las entrevistas el día 5 de agosto de 2021, lo cual **se aprueba por unanimidad** de las y el presentes.

Por último, la **Diputada Presidenta Ana Carmen Estrada García**, solicita a la **Diputada en funciones de Secretaria Blanca Gámez Gutiérrez**, que pregunte a las y los presentes si existe algún otro asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos se da por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN**

**DIP. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA  
PRESIDENTA.**

**DIP. BLANCA GAMEZ GUTIÉRREZ  
SECRETARIA.**